

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SANDRA CUEVAS

Denuncia ante FGJ a persona que agredió

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Luego de los ataques propiciados a un capitalino por parte del equipo de seguridad de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, el 27 de enero, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por violencia política en razón de género.

Cuevas justificó este abuso de autoridad, pues señaló que el ciudadano, Roberto Noricumbo, la habría amenazado de muerte, pues aseguró que, el pasado 25 de enero, la insultó sobre Paseo de la Reforma, por lo que los elementos de seguridad intervinieron para “evitar una agresión de mayor intensidad”.

De acuerdo con la alcaldesa, el afectado habría recorrido más de 50 metros gritándole “te voy a matar”, motivo por el que solicitó a las autoridades la investigación de Noricumbo, de quien, afirmó, sería un simpatizante de Morena, partido que se ha dedicado a atacarla por sus acciones tanto como edil, como por ser mujer.

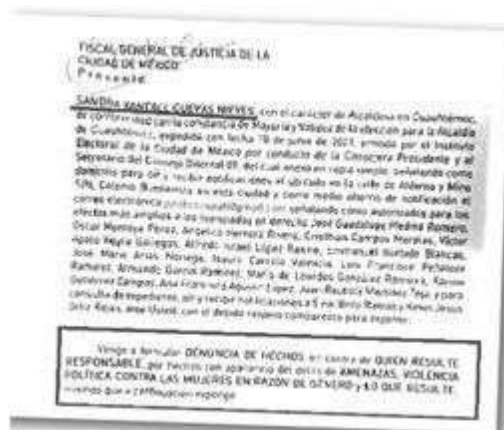
ACUSA DE MALOS TRATOS

Tras la denuncia interpuesta, la alcaldesa afirmó que sus abogados habrían recibido malos tratos por parte de los servidores de la fiscalía, de quienes, declaró, habrían convertido el documento en una bola de papel.

NIEGA



El edil refirió que las versiones relacionadas por el ciudadano no corresponden a lo sucedido,



Dice que su integridad está en riesgo



Sandra Cuevas critica a la FGJ por arrugarle una demanda

REDACCIÓN

@DDMexico

Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa en Cuauhtémoc, presentó ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), una denuncia de hechos en contra del ciudadano Roberto Noricumbo por los delitos de amenazas, violencia política contra las mujeres en razón de género y lo que resulte.

La denuncia se presentó el 27 de enero pasado, pero los servidores públicos encargados de la recepción de dicha demanda estrujaron el documento hasta convertirlo en una bola de papel", aseguró Cuevas Nieves.



👉 La alcaldesa en Cuauhtémoc acusa a hombre por agresiones.



Sentencian al agresor de mamá de Alvin Mendoza

LE ECHARON 25 AÑOS

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) informó que los elementos de prueba aportados por el agente del Ministerio Público, adscrito a la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, permitieron obtener sentencia condenatoria contra Roberto o Primitivo "N", quien intentó asesinar a la mamá del exjugador del América, Alvin Mendoza, en calles de la alcaldía Benito Juárez.

Dicha resolución, dictada por un Tribunal de Enjuiciamiento, estableció 29 años y dos meses de prisión contra el agresor acusado de tentativa de feminicidio.

Según las indagatorias llevadas a cabo por investigadores de la FGJCDMX, el ataque fue cometido con un cuchillo el 14 de septiembre de 2022 en calles de la colonia Álamos, donde el ahora sentenciado apuñaló en la cara a la mamá de Alvin Mendoza cuando regresaba de sus clases de yoga y le provocó lesiones graves.

Al percatarse de la agresión, varias personas que fueron testigos de los hechos auxiliaron a la víctima, de 59 años, y pidieron apoyo de policías preventivos, quienes realizaron la detención del agresor.

Se desconoce el motivo por el que el sentenciado atacó a la mamá del jugador.

PAGO

Además de cumplir la sentencia, el agresor deberá pagar la reparación del daño por una prótesis ocular y sesiones psicológicas a la víctima



Duro castigo



Sentencian al agresor de madre de ex jugador

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Roberto "N" o Primitivo "N", quien intentó asesinar a la mamá del ex futbolista Alvin Mendoza en 2022, fue sentenciado a 29 años y dos meses de prisión, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El juez señaló su responsabilidad en el delito de feminicidio en grado de tentativa contra la mujer el 14 de septiembre de 2022, en calles de la Colonia Álamos, Alcaldía Benito Juárez, debido a los datos probatorios que fueron presentados en su contra.

"Las indagatorias (...) comprobaron que, en 2022, el hombre agredió con un cuchillo a una mujer y le provocó lesiones graves", informó la Fiscalía capitalina.

El día de la agresión, la mamá del ex mediocampista del Club América regresaba del parque, cuando fue sorprendida por el sujeto en la vía pública, quien la atacó de forma directa.

La mujer de 59 años fue interceptada por el sentenciado, quien la lesionó en el rostro con el arma y, tras estar en el suelo, volvió a apuñalarla, refieren las indagatorias.

Algunos peatones se dieron cuenta, auxiliaron a la víctima y sometieron al hombre para impedir que huyera. Enseguida, pidieron ayuda de los policías preventivos.

Fiscalía capitalina

Las indagatorias llevadas a cabo por personal de la FGJCDMX comprobaron que, en 2022, el hombre agredió con un cuchillo a una mujer y le provocó lesiones graves.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS